MINIPROGRAMACIÓN MÚSICA

CURSO 2020/21

I.E.S. LA MAROMA (BENAMOCARRA)

Marco legislativo: *INSTRUCCIÓN 9/2020/15 DE JUNIO*

Objetivos de la materia

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

MINIPROGRAMACIÓN 1º ESO

I. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

Se exponen a continuación los cuatro bloques de contenidos de la asignatura con el peso (porcentaje) asignado. Seguidamente se detallan los criterios de evaluación de cada bloque con el porcentaje asignado a cada uno de ellos, las competencias clave con las que van relacionados y la gradación en estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada criterio de evaluación (numeración según *RD 1105/2014*)

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN (50%)

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
- Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- Pulso, acento y ritmo.
- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
- Percusión corporal.
- Indicaciones de *intensidad* y *tempo.*
- Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de *tempo*, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

- Tonos y semitonos.
- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (5%)	CEC, CCL, CMCT.	*1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.* *1.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.*
1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). (5%)	CCL, CMCT, CEC.	*1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).*
1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (5%)	CSC, CCL, CMCT, CEC.	*1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.*
1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (5%)	CAA, CCL, CD, SIEP.	*1.4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.*
1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. (3%)	CCL, CMCT, CD, CEC.	*1.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.*

1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. (5%)	SIEP, CSC, CEC.	*1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.* *1.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.* *1.6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.* *1.6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.* *1.6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.*
1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. (5%)	SIEP, CMCT, CAA, CSC.	*1.7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.* *1.7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.*
1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (15%)	SIEP, CEC.	*1.8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.* *1.8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.* *1.8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.* *1.8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.* *1.8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales,*

		colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. (2%)	CD, CAA, CEC.	*1.9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.*

BLOQUE 2: ESCUCHA (25%)

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.
- La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor.
- La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus	CCL, CEC.	*2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su*

agrupaciones. (10%)		*forma, y los diferentes tipos de voces.* *2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.* *2.1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.*
2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (2,5%)	CCL, CD, CAA, CEC.	*2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.*
2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (2,5%)	CCL, CSC, CEC.	*2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.*
2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. (2,5%)	CD, CSC, CEC.	*2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.* *2.4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.*
2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. (5%)	CCL, CMCT, CD, CEC.	*2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.* *2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.* *2.5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.* *2.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.*

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES (20%)

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular.
- Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, SIEP.	*3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.* *3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.* *3.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.*
3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud	CCL, CAA, CSC, CEC.	*3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.* *3.2.2. Muestra interés por conocer música de*

abierta y respetuosa. (5%)		*diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*
3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. (2,5%)	CMCT, CAA, CEC.	*3.3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.*
3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. (2,5%)	CSC, CEC.	*3.4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.*
3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*3.5.1. Valora la importancia del patrimonio español.* *3.5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.*
3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». (2,5%)	CCL, CSC, SIEP, CEC.	*3.6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.* *3.6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (2,5%)	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	*3.7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.* *3.7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.*

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS (5%)
• Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). • Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (2,5 %)	CD, CAA, SIEP.	*4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.* *4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.*
4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. (2,5%)	CD, CAA, SIEP, CEC.	*4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.*

II. Distribución de los contenidos por Unidades Didácticas

Todos los contenidos quedarán distribuidos en unidades didácticas. Cada Unidad Didáctica se impartirá en unas seis o siete sesiones aproximadamente, dependiendo de la dificultad de la misma, o del nivel de asimilación del alumnado. En algunas Unidades se necesitará un mayor número de sesiones, y en otras lo contrario.

Este curso, debido a la crisis sanitaria en la que estamos inmersos, es necesaria más que nunca una flexibilización tanto de los contenidos como de la metodología para impartirlos.

Aunque de entrada se impartirá la secuenciación señalada, los posibles cambios de escenario que pudieran surgir harán que se prioricen unos contenidos sobre otros si fuese necesario. Éstos serían siempre los de más peso (porcentaje) asignado en la relación anterior.

1° Trimestre: unas 28 sesiones aproximadamente.

Durante el primer trimestre se trabajarán tres unidades didácticas, con una duración de unas 7/8 sesiones para cada una. Es muy difícil determinar con exactitud el tiempo que se le dedicará a cada unidad, pues al acompañarse cada una de práctica instrumental y/o vocal,

así como de audiciones complementarias, concluimos con que dependiendo de la marcha del grupo y los resultados que se vayan obteniendo, se podrán trabajar más o menos estos aspectos más prácticos.
A continuación se detallan las unidades didácticas con los bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje con los que están relacionados.

UNIDAD DIDÁCTICA	**BLOQUE DE CONTENIDOS**	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 1: El sonido	*Bl. 1, Bl. 2*	*1.1., 1.6., 1.8.,2.1.*	*1.1.1, 1.1.2., 2.1.1., 1.6.4., 1.8.1.*
UD 2: El ritmo	*Bl. 1, Bl. 2*	*1.2., 2.2., 1.8.*	*1.2.1., 2.2.1., 1.8.1.*
UD 3: Melodía y Armonía	*Bl. 1, Bl. 2*	*1.2., 1.3., 1.8., 2.2.*	*1.2.1., 1.3.1., 1.8.1., 2.2.1.*

2° Trimestre: unas 20 sesiones aproximadamente.

Para el segundo trimestre se trabajarán también tres unidades didácticas, coincidiendo con el segundo trimestre y 2ª evaluación. Dado que son unidades que requieren mayor atención a la parte práctica y de indagación, algunas de estas unidades pueden alargar su aplicación debido a estos factores. Por ejemplo, se plantea en este trimestre la realización de una excursión a visitar en Málaga el MIMMA (Museo Interactivo de la Música de Málaga) para que coincida con la realización de la unidad relacionada con los instrumentos musicales, lo cual puede alargar la secuenciación de ésta. *Debido a la situación excepcional que estamos viviendo a causa de la crisis del COVID-19, según avance el curso, se irá viendo la posibilidad de realizar dicha visita.*

UNIDAD DIDÁCTICA	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 4: La voz y el canto	*Bl. 2*	*2.1., 2.4.*	*2.1.1., 2.1.3., 2.4.2.*
UD 5: Los instrumentos musicales	*Bl. 2*	*2.1., 2.6.*	*2.1.1., 2.1.2., 2.6.1., 2.6.2.*
UD 6: La textura musical	*Bl. 1*	*1.4., 1.6.*	*1.4.1., 1.6.1.*

3° Trimestre: Unas 22 sesiones aproximadamente

Para el 3º trimestre se trabajarán las tres últimas unidades más relacionadas con el

bloque de contenidos de *los contextos musicales.* Además, como se viene haciendo, se tendrá en cuenta la marcha de los grupos para alargar más o menos esta secuenciación.

UNIDAD DIDÁCTICA	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 7: La forma musical	*Bl. 2*	*1.5.*	*1.5.1.*
UD 8: La música popular urbana	*Bl. 3*	*3.2., 3.3.*	*3.1.1., 3.2.1., 3.2.2.,*
UD 9: La música y las artes escénicas	*Bl. 3, Bl. 4*	*3.7., 4.2*	*3.7.1., 4.2.1.*

En todos los cursos anteriores, las efemérides que tuviesen lugar a lo largo del curso escolar, actividades interdisciplinares, celebraciones y días señalados, tenían cabida en esta programación y se iban incluyendo en los distintos niveles en los que se considerara oportuno, como podría ser la celebración del Día Internacional del Flamenco, del Día de Sta. Cecilia, del Día contra la Violencia de Género, del Día de la Paz y la No Violencia, del Día de Andalucía, aniversario del nacimiento o muerte de algún compositor/a famoso/a…etc.

En este curso tan condicionado por la crisis del COVID-19, se irán estudiando todas estas actividades en la medida de su posibilidad de celebración.

El año 2020 conmemora el 250 aniversario del nacimiento de uno de los más grandes compositores de la historia de la música: Ludwig van Beethoven. Se seguirá trabajando en este sentido en todos los niveles curriculares.

III. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que serán usados a lo largo del curso en todos los niveles que cursan la asignatura.

- *<u>Valoración de las actividades de expresión musical:</u> interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase. Debido a la crisis sanitaria que estamos atravesando, estas actividades prácticas se realizarán telemáticamente con la ayuda de herramientas TIC.*

Técnica**: Observación, audición activa.* ***Instrumentos: *Lista de control, escala de estimación, registro anecdótico. Se realizará diariamente*

- *<u>Valoración de la actitud y del trabajo diario:</u> mediante la observación directa y*

sistemática se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).

***Técnica:** Observación. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, cuaderno de clase , rúbrica. Se realizará diariamente.*

- *Valoración de los contenidos teóricos y más objetivos de la materia.*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Pruebas orales, pruebas escritas, rúbrica. Al finalizar cada unidad didáctica.*

- *Valoración de los contenidos prácticos referidos a la expresión musical (voz, instrumento, danza)*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Rúbrica. Se revisarán mensualmente.*

- *Valoración de los trabajos, elaborados individualmente.*

sobre diversos aspectos de los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías…)

***Técnicas:** Autoevaluación, coevaluación. **Instrumentos**: Cuestionario, rúbrica. Al finalizar cada proyecto.*

En 1º de E.S.O. se partirá de niveles de conocimiento muy sencillos, sobre todo en lo relativo a la teoría y práctica de lenguaje musical, y, aun en el caso de que determinados alumnos no hayan cursado música en la Educación Primaria, se va a procurar una enseñanza integradora y globalizadora para todo el alumnado. Se realizará una prueba inicial desde la que se establecerá un nivel determinado para trabajar los contenidos de la asignatura. Si se diera la necesidad, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será receptor de una *adaptación curricular significativa* o *no significativa*, siempre consensuada con la profesora de Educación Especial y la Orientadora del centro.

Además de una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica, en los dos cursos del 1º Ciclo se realizará una prueba instrumental al finalizar cada trimestre interpretando aquellas piezas del repertorio que se hayan trabajado en clase, y siempre adecuando el/los criterio(s) de evaluación relacionado(s) con la práctica instrumental al nivel que presente el alumno en clase de acuerdo con sus capacidades.

Para el presente curso escolar los criterios de calificación son los siguientes:

1. La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.
2. La nota final está determinada por la suma de los criterios de evaluación según el peso (porcentaje) asignado a cada uno de ellos. La calificación obtenida en cada criterio vendrá determinada por la nota que haya alcanzado el alumno en los

estándares de aprendizaje correspondientes. En esta línea, la nota resultante de cada criterio vendrá determinada por la media aritmética o ponderada (según el caso) de los estándares de aprendizaje que estén comprendidos en dicho criterio. Para ello se aplicarán distintos instrumentos evaluadores (pruebas teóricas, prácticas, rúbricas, portfolio, trabajos individuales o cooperativos…)

3. Todos los criterios se valorarán con una escala de 0 a 10, que de menor a mayor grado de consecución, sería:

4. Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 sobre 10 en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques deberán contar con una nota media de 5.
5. La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.
6. En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.
7. En un área tan sensible como la Música no puede dejarse de valorar la implicación, la dedicación y el tiempo que algunos alumnos y alumnas dedican a preparar las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro a lo largo del curso. Aunque en este curso este contenido queda condicionado por la crisis del COVID-19 y será improbable que haya actuaciones musicales en vivo, sí se harán haciendo uso de las nuevas tecnologías, y así se quiere dejar constancia de este aspecto. Todo ello queda reflejado en la calificación de la asignatura de este alumnado al quedar evaluados con el mayor grado de consecución los criterios pertenecientes al bloque 1 de contenidos *(Interpretación y creación).*

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán una prueba escrita, basada en los contenidos de los bloques cuyos criterios no hayan superado, y cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. La profesora, en función de la trayectoria del alumno a lo

largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de ejercicios, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, interpretación instrumental, entrega de trabajos, etc.), adicionales al examen, como requisito para lograr el aprobado.

MINIPROGRAMACIÓN MÚSICA 2º ESO

I. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN (30%)

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
- Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
- Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- Pulso, acento y ritmo.
- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
- Percusión corporal.
- Indicaciones de *intensidad* y *tempo.*
- Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de *tempo*, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Tonos y semitonos.
- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el

profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (2,5%)	CEC, CCL, CMCT.	*1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.* *1.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.*
1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). (5%)	CCL, CMCT, CEC.	*1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).*
1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (2,5%)	CSC, CCL, CMCT, CEC.	*1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.*
1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (2,5%)	CAA, CCL, CD, SIEP.	*1.4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.*
1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. (1,25%)	CCL, CMCT, CD, CEC.	*1.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.*
1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de	SIEP, CSC, CEC.	*1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.* *1.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de*

interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. (2,5%)		*la voz.* *1.6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.* *1.6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.* *1.6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.*
1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. (2,5%)	SIEP, CMCT, CAA, CSC.	*1.7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.* *1.7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.*
1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (10%)	SIEP, CEC.	*1.8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.* *1.8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.* *1.8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.* *1.8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.* *1.8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.*
1.9. Explorar las posibilidades de	CD, CAA,	*1.9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros*

distintas fuentes y objetos sonoros. (1,25%)	CEC.	*que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.*

BLOQUE 2: ESCUCHA (20%)

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.
- La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor.
- La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. (5%)	CCL, CEC.	*2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.* *2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.* *2.1.3. Explora y descubre las posibilidades de*

		la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (2,5%)	CCL, CD, CAA, CEC.	*2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.*
2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (2,5%)	CCL, CSC, CEC.	*2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.*
2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. (5%)	CD, CSC, CEC.	*2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.* *2.4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.*
2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. (2,5%)	CCL, CMCT, CD, CEC.	*2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.* *2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.* *2.5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.* *2.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.*

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES (40%)

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular.
- Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (5%)	CCL, CAA, CSC, SIEP.	*3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.* *3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.* *3.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.*
3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. (5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.* *3.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*

3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. (5%)	CMCT, CAA, CEC.	*3.3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.*
3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. (10%)	CSC, CEC.	*3.4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.*
3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*3.5.1. Valora la importancia del patrimonio español.* *3.5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.*
3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». (5%)	CCL, CSC, SIEP, CEC.	*3.6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.* *3.6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (5%)	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	*3.7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.* *3.7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.*

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS (10%)
• Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). • Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (5%)	CD, CAA, SIEP.	*4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.* *4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.*
4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. (5%)	CD, CAA, SIEP, CEC.	*4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.*

II. Distribución de los contenidos por Unidades Didácticas

El lenguaje musical, la expresión vocal y la expresión instrumental serán tratados en todas las unidades didácticas, viendo cada contenido de manera individual o conjunta. Durante el curso, las unidades didácticas que serán trabajadas son las siguientes:

1. **LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA**
2. **LA MÚSICA DEL RENACIMIENTO**
3. **LA MÚSICA DEL BARROCO.**
4. **EL CLASICISMO**
5. **EL ROMANTICISMO Y NACIONALISMO. EL PIANO.**
6. **LA MÚSICA Y SU EVOLUCIÓN: EL SIGLO XX.**
7. **LA MÚSICA EN EL CINE, LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.**

Cada Unidad Didáctica se impartirá en unas seis o siete sesiones aproximadamente, dependiendo de la dificultad de la misma, o del nivel de asimilación del alumnado. En algunas Unidades se necesitará un mayor número de sesiones, y en otras lo contrario.
Este curso, debido a la crisis sanitaria en la que estamos inmersos, es necesaria más que nunca una flexibilización tanto de los contenidos como de la metodología para impartirlos.
Aunque de entrada se impartirá la secuenciación señalada, los posibles cambios de escenario que pudieran surgir harán que se prioricen unos contenidos sobre otros si fuese necesario.

Éstos serán siempre los que tienen más peso (porcentaje) en la relación anterior.

A continuación se detallan las unidades didácticas con los bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje con los que están relacionados.

1° Trimestre: unas 28 sesiones:

UNIDAD DIDÁCTICA	**BLOQUE DE CONTENIDOS**	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 1: La música en la Edad Media	*Bl. 1, Bl. 2, Bl. 3*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.2., 3.4.*	*1.2.1, 1.8.1., 1.8.5., 2.4.1., 3.2.2., 3.4.1.*
UD 2: La música del Renacimiento	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.2., 3.4.*	*1.2.1., 2.2.1., 3.2.2.*
UD 3: La música del Barroco	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.2., 3.4.*	*1.2.1., 1.3.1., 2.2.1., 3.2.2.*

2° Trimestre: unas 20 sesiones:

UNIDAD DIDÁCTICA	**BLOQUE DE CONTENIDOS**	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 4: La música en el Clasicismo	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.2., 3.4.*	*1.1.1, 1.1.2., 2.1.1., 1.6.4., 3.2.2.*
UD 5: El Romanticismo y Nacionalismo: El piano.	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.4.*	*1.2.1., 2.2.1., 3.2.2.*

3° Trimestre: unas 22 sesiones:

UNIDAD DIDÁCTICA	**BLOQUE DE CONTENIDOS**	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 6: La música y su evolución: el siglo XX	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.2., 3.4.*	*1.1.2., 2.1.1., 1.6.4., 3.2.2.*
UD 7: La música en el cine, radio y televisión	*Bl. 3, Bl. 4*	*3.7., 4.2.*	*3.7.1., 4.2.1.*

En todos los cursos anteriores, las efemérides que tuviesen lugar a lo largo del curso escolar, actividades interdisciplinares, celebraciones y días señalados, tenían cabida en esta programación y se iban incluyendo en los distintos niveles en los que se considerara oportuno, como podría ser la celebración del Día Internacional del Flamenco, del Día de Sta. Cecilia, del Día contra la Violencia de Género, del Día de la Paz y la No Violencia, del Día de Andalucía, aniversario del nacimiento o muerte de algún compositor/a famoso/a…etc.

En este curso tan condicionado por la crisis del COVID-19, se irán estudiando todas estas efemérides en la medida de su posibilidad de celebración.

El año 2020 conmemora el 250 aniversario del nacimiento de uno de los más grandes compositores de la historia de la música: Ludwig van Beethoven. Se seguirá trabajando en este sentido en todos los niveles curriculares.

III. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que serán usados a lo largo del curso en todos los niveles que cursan la asignatura.

- *Valoración de las actividades de expresión musical: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.*

***Técnica**: Observación, audición activa. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, registro anecdótico. Se realizará diariamente*

- *Valoración de la actitud y del trabajo diario: mediante la observación directa y sistemática se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).*

***Técnica:** Observación. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, cuaderno de clase , rúbrica. Se realizará diariamente.*

- *Valoración de los contenidos teóricos y más objetivos de la materia:*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Pruebas orales, pruebas escritas, rúbrica. Al finalizar cada unidad didáctica.*

- *Valoración de los contenidos prácticos referidos a la expresión musical (voz, instrumento, danza):*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Rúbrica. Se revisarán mensualmente.*

- *Valoración de los trabajos, elaborados individualmente sobre diversos aspectos de*

los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías…)

Técnicas: *Autoevaluación, coevaluación.* ***Instrumentos****: Cuestionario, rúbrica. Al finalizar cada proyecto.*

Se partirá desde niveles sencillos en 2º de E.S.O. para una vez determinados unos conocimientos mínimos (con una prueba inicial) se pueda avanzar en los objetivos propuestos en la programación didáctica. Si se diera la necesidad, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será receptor de una *adaptación curricular significativa* o *no significativa*, siempre consensuada con la profesora de Educación Especial y la Orientadora del centro.

Además de una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica, en los dos cursos del 1º Ciclo se realizará una prueba instrumental al finalizar cada trimestre interpretando aquellas piezas del repertorio que se hayan trabajado en clase, y siempre adecuando el/los criterio(s) de evaluación relacionado(s) con la práctica instrumental al nivel que presente el alumno en clase de acuerdo con sus capacidades.

Para el presente curso escolar los criterios de calificación son los siguientes:

- La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.
- La nota final está determinada por la suma de los criterios de evaluación según el peso (porcentaje) asignado a cada uno de ellos. La calificación obtenida en cada criterio vendrá determinada por la nota que haya alcanzado el alumno en los estándares de aprendizaje correspondientes. En esta línea, la nota resultante de cada criterio vendrá determinada por la media aritmética o ponderada (según el caso) de los estándares de aprendizaje que estén comprendidos en dicho criterio. Para ello se aplicarán distintos instrumentos evaluadores (pruebas teóricas, prácticas, rúbricas, portfolio, trabajos cooperativos…)
- Todos los criterios se valorarán con una escala de 0 a 10, que de menor a mayor grado de consecución, sería:

- Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 sobre 10 en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques deberán contar con una nota media de 5.
- La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.
- En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.
- En un área tan sensible como la Música no puede dejarse de valorar la implicación, la dedicación y el tiempo que algunos alumnos y alumnas dedican a preparar las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro a lo largo del curso. Aunque en este curso este contenido queda condicionado por la crisis del COVID-19 y será improbable que haya actuaciones musicales en vivo, sí se harán haciendo uso de las nuevas tecnologías, y así se quiere dejar constancia de este aspecto. Todo ello queda reflejado en la calificación de la asignatura de este alumnado al quedar evaluados con el mayor grado de consecución los criterios pertenecientes al bloque 1 de contenidos *(Interpretación y creación).*

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán una prueba escrita, basada en los contenidos de los bloques cuyos criterios no hayan superado, y cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. La profesora, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de actividades, tareas, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, entrega de trabajos, interpretación instrumental o vocal, etc.), adicionales al examen, como exigencia para lograr el aprobado.

MINIPROGRAMACIÓN PARA 3º DE E.S.O. "TALLER DE MÚSICA"

I. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

Durante el presente curso ha sido posible la oferta de una asignatura optativa para el nivel de 3º de ESO dentro del Departamento de Música.

Aunque el carácter de esta asignatura es eminentemente práctico, ya que se pretende potenciar los niveles de interpretación musical que han adquirido los alumnos y alumnas a lo largo de su etapa en el Primer Ciclo de Secundaria, su enfoque permanecerá abierto según los escenarios a los que nos enfrentemos a lo largo del curso debido a la crisis sanitaria que atravesamos.

En este sentido hay que señalar que, atendiendo a las indicaciones de la Consejería de Educación, la modalidad de enseñanza en este nivel es ***semipresencial***. El alumnado va alternando su enseñanza presencial o telemática cada dos semanas, teniendo la misma obligación de seguir las clases tanto desde su casa como desde el centro.

Esta asignatura les permitirá no desconectar durante un curso de la materia, pues uno de los problemas con que nos encontramos con el alumnado de 4º es que lleva al menos un curso sin dar música.

A lo largo del curso se realizarán con el grupo de alumnos tareas y actividades, que facilitarán, requerirán y estimularán la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN (40%)
• El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. • Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. • Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. • Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. • Pulso, acento y ritmo. • El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. • Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
- Percusión corporal.
- Indicaciones de *intensidad* y *tempo.*
- Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de *tempo*, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Tonos y semitonos.
- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (5%)	CEC, CCL, CMCT.	*1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.* *1.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.*
1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). (5%)	CCL, CMCT, CEC.	*1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).*
1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales	CSC, CCL,	*1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los*

elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (5%)	CMCT, CEC.	*modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.*
1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (2,5%)	CAA, CCL, CD, SIEP.	*1.4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.*
1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. (2,5%)	CCL, CMCT, CD, CEC.	*1.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.*
1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. (5%)	SIEP, CSC, CEC.	*1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.* *1.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.* *1.6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.* *1.6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.* *1.6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.*
1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. (5%)	SIEP, CMCT, CAA, CSC.	*1.7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.* *1.7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.*
1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción	SIEP, CEC.	*1.8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al*

con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (5%)		*nivel.* *1.8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.* *1.8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.* *1.8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.* *1.8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.*
1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. (5%)	CD, CAA, CEC.	*1.9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.*

BLOQUE 2: ESCUCHA (20%)
• Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. • Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. • Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. • La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. • La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. • El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. • Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. • Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. • Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. • Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

- El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. (5%)	CCL, CEC.	*2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.* *2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.* *2.1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.*
2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (2,5%)	CCL, CD, CAA, CEC.	*2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.*
2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (2,5%)	CCL, CSC, CEC.	*2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.*
2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. (5%)	CD, CSC, CEC.	*2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.* *2.4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.*
2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo,	CCL, CMCT, CD, CEC.	*2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.* *2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.* *2.5.3. Emplea conceptos musicales para*

melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. (2,5%)		*comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.* *2.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.*

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES (20%)

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular.
- Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, SIEP.	*3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.* *3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.* *3.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.*
3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. (5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.* *3.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*
3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. (2,5%)	CMCT, CAA, CEC.	*3.3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.*
3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. (2,5%)	CSC, CEC.	*3.4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.*
3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (2,5%)	CCL, CAA, CSC, CEC.	*3.5.1. Valora la importancia del patrimonio español.* *3.5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.*
3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». (2,5%)	CCL, CSC, SIEP, CEC.	*3.6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.* *3.6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	*3.7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.*

los mismos. (2,5%)		*3.7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.*

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS (20%)		
• Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). • Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (10%)	CD, CAA, SIEP.	*4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.* *4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.*
4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. (10%)	CD, CAA, SIEP, CEC.	*4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.*

II. Distribución de los contenidos:

A lo largo de cada uno de los tres trimestres que forman el curso escolar, se trabajarán los mismos bloques de contenidos aunque, como ha quedado reflejado, el bloque de contenido con mayor peso con respecto a los otros tres es el referido a la creación y a la

interpretación (tanto instrumental como vocal) que suponen el eje vertebral de la asignatura.

Debido a la situación excepcional por la que estamos atravesando, y siempre priorizando la salud del alumnado, se trabajará la interpretación de instrumentos de viento siguiendo las medidas de seguridad señaladas en el Protocolo Covid: garantizando el distanciamiento (4m. mínimo entra cada alumno/a) y ventilación total (se saldrá al exterior). Se trabajará además desde la herramienta Classroom para el envío de tareas de la práctica instrumental.

Así, durante el primer trimestre, el repertorio para la interpretación será en parte proporcionado por la profesora y, además de conseguir hacer una buena interpretación, los alumnos, en pequeños grupos, dedicarán varias sesiones a buscar información sobre las partituras que van a interpretar (autor, contexto histórico, estilo, época, dificultad de la partitura...) haciendo al final del trimestre una presentación al resto de la clase sobre el trabajo realizado. El otro eje vertebrador de la asignatura en este trimestre será la creación de un portfolio sobre términos de Lenguaje Musical que constituirá una importante herramienta de consulta.

Para el segundo trimestre, los alumnos ya crearán de la nada su propio programa de concierto, eligiendo sus partituras, valorando la dificultad, justificando la elección para ver si es adecuada para un programa de concierto, además de todos los aspectos que quieran señalar sobre la(s) obra(s) escogida(s). El bloque 3 de contenidos, todos relacionados con el contexto histórico y musical tendrá una gran relevancia al trabajar todos los aspectos que rodean la obra musical. Simultáneamente, se trabajará en clase la interpretación del repertorio recopilado.

En 2020 se celebra el 250º aniversario del nacimiento de L. Van Beethoven. Aunque es una efeméride que se hubiera correspondido más con el curso anterior y que no se pudo realizar debido al confinamiento, este curso se intentará realizar un proyecto sobre este compositor que implique la colaboración de algunas otras áreas como Educación Plástica o Historia.

Ya en el tercer trimestre a los alumnos y alumnas, de manera individual, se les repartirán una serie de estilos musicales muy variados que irán desde la música clásica hasta las bandas sonoras, pasando por marchas o himnos. Ellos elegirán en qué estilo se van a especializar y a partir de ahí, presentarán un trabajo en el formato que ellos elijan donde se establezcan de manera clara las características de ese estilo musical además de una partitura para interpretar que será representativa de todo lo expuesto. Se trabajarán *apps* educativas que permitirán que el resultado final resulte atractivo y motivante para el alumnado.

En cada uno de los trimestres se alternará la práctica instrumental con la visualización de algunas películas, programas o documentales relevantes en cuanto a su contenido musical.

Se pretende que a final de curso el alumnado cuente con un repertorio y un material adecuado debidamente recopilado en su *porfolio*.

Este curso, debido a la crisis sanitaria en la que estamos inmersos, es necesaria más que nunca una flexibilización tanto de los contenidos como de la metodología para impartirlos. Aunque de entrada se impartirá la secuenciación señalada, los posibles cambios de escenario que pudieran surgir harán que se prioricen unos contenidos sobre otros si fuese necesario. Éstos serán siempre los que más peso (porcentaje) tienen en la relación anterior.

A continuación se detallan las unidades didácticas que se trabajarán con los bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje con los que están relacionados.

1° Trimestre: unas 28 sesiones:

UNIDADES DIDÁCTICAS	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 1: Aula Sonora y Solidaria.	*Bl. 1, Bl. 2, Bl. 3, Bl.4*	*1.1, 1.2., 1.6., 1.8., 2.2, 2.4., 3.4., 4.2.*	*1.2.1, 1.6.4.,1.8.1., 1.8.5., 2.2.1., 2.4.1., 3.4.1., 4.2.1.*
UD 2: Eligiendo repertorio	*Bl. 1, Bl. 2, Bl. 3, Bl. 4*	*1.2., 1.5., 1.8., 2.2, 2.4., 3.4.,3.5., 4.2*	*1.2.1., 1.5.1., 2.2.1 3.4.1., 3.5.1., 4.2.1.*

2° Trimestre: unas 20 sesiones:

UNIDADES DIDÁCTICAS	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 3: La música andaluza: cante, toque y baile.	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3, Bl. 4*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.4., 3.5.,*	*1.1.1, 1.1.2., 1.8.2., 2.1.1., 1.6.4., 3.5.1., 3.5.2.*
UD 4: L. Van Beethoven	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3, Bl. 4*	*1.2., 1.8., 2.4., 3.4., 3.6.,4.1.*	*1.2.1., 2.2.1., 2.4.1., 2.5.3., 2.6.1., 3.4.1., 4.2.1.*

3° Trimestre: unas 22 sesiones:

UNIDADES DIDÁCTICAS	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 5: La música en el cine, radio y	*Bl. 2, Bl. 3, Bl. 4,*	*2.4., 2.6., 3.7., 4.2.*	*2.4.1., 2.4.2., 2.5.3., 3.7.1., 4.2.1.*

televisión			
UD 6: ¡Somos músicos!	*Bl. 1, Bl. 2, Bl.3, Bl. 4*	*1.2., 1.6., 1.8., 2.1., 2.4., 3.4., 3.7., 4.2*	*1.2.1., 1.6.4., 2.1.1., 2.4.1., 3.4.1., 3.7.1., 3.7.2., 4.2.1.*

Las efemérides que tuviesen lugar a lo largo del curso escolar, actividades interdisciplinares, celebraciones y días señalados, tenían cabida en esta programación y se iban incluyendo en los distintos niveles en los que se considerara oportuno, como podría ser la celebración del Día Internacional del Flamenco, del Día de Sta. Cecilia, del Día contra la Violencia de Género, del Día de la Paz y la No Violencia, del Día de Andalucía, aniversario del nacimiento o muerte de algún compositor/a famoso/a…etc. En este curso tan condicionado por la crisis del COVID-19, se irán estudiando todas estas celebraciones en la medida de su posibilidad de celebración.

El año 2020 conmemora el 250 aniversario del nacimiento de uno de los más grandes compositores de la historia de la música: Ludwig van Beethoven. Se seguirá trabajando en este sentido en todos los niveles curriculares.

III.Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que serán usados a lo largo del curso en todos los niveles que cursan la asignatura.

- *Valoración de las actividades de expresión musical: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.*

***Técnica**: Observación, audición activa. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, registro anecdótico. Se realizará diariamente*

- *Valoración de la actitud y del trabajo diario: mediante la observación directa y sistemática se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).*

***Técnica:** Observación. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, cuaderno de clase , rúbrica. Se realizará diariamente.*

- *Valoración de los contenidos teóricos y más objetivos de la materia:*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Pruebas orales, pruebas escritas, rúbrica. Al finalizar*

cada unidad didáctica.

- *Valoración de los contenidos prácticos referidos a la expresión musical (voz, instrumento, danza)*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Rúbrica. Se revisarán mensualmente.*

- *Valoración de los trabajos elaborados individualmente sobre diversos aspectos de los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías…)*

***Técnicas:** Autoevaluación, coevaluación. **Instrumentos**: Cuestionario, rúbrica. Al finalizar cada proyecto.*

Para el presente curso escolar los criterios de calificación son los siguientes:

- La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.
- La nota final está determinada por la suma de los criterios de evaluación según el peso (porcentaje) asignado a cada uno de ellos. La calificación obtenida en cada criterio vendrá determinada por la nota que haya alcanzado el alumno en los estándares de aprendizaje correspondientes. En esta línea, la nota resultante de cada criterio vendrá determinada por la media aritmética o ponderada (según el caso) de los estándares de aprendizaje que estén comprendidos en dicho criterio. Para ello se aplicarán distintos instrumentos evaluadores (pruebas teóricas, prácticas, rúbricas, portfolio, trabajos cooperativos…)
- Todos los criterios se valorarán con una escala de 0 a 10, que de menor a mayor grado de consecución, sería:

- Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 sobre 10 en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques deberán contar con una nota media de 5.
- La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.

- En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.
- En un área tan sensible como la Música no puede dejarse de valorar la implicación, la dedicación y el tiempo que algunos alumnos y alumnas dedican a preparar las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro a lo largo del curso. Aunque en este curso este contenido queda condicionado por la crisis del COVID-19 y será improbable que haya actuaciones musicales en vivo, sí se harán haciendo uso de las nuevas tecnologías, y así se quiere dejar constancia de este aspecto. Todo ello queda reflejado en la calificación de la asignatura de este alumnado al quedar evaluados con el mayor grado de consecución los criterios pertenecientes al bloque 1 de contenidos *(Interpretación y creación).*

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: dado el carácter práctico que prevalece durante el curso, el instrumento evaluador que se utilice para los criterios no superados tendrá también ese carácter: realización de tareas, entrega del *portfolio* de clase debidamente cumplimentado, entrega de trabajos, interpretación instrumental o vocal, etc., como exigencia para lograr el aprobado.

MINIPROGRAMACIÓN MÚSICA 4º ESO

I. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

El interés del alumno al optar por esta área en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria ofrece la oportunidad de afianzar el gusto por la música -oír y hacer- como un elemento significativo en su vida, más allá del rendimiento académico.

En este cuarto curso se completarán y ampliarán los conocimientos adquiridos en cursos anteriores, con *especial hincapié en las nuevas tecnologías, en la música folklórica española y en un acercamiento a la música de otras culturas.*

Aunque el nivel del alumnado pueda ser similar, es necesario restablecer y mejorar los nexos con el curso anterior y conocer los cambios que han experimentado a nivel musical. Por eso es necesaria una *Evaluación Inicial* que restablecerá un primer contacto con los alumnos y que estará basada en una serie de cuestiones referidas a contenidos de los bloques "Interpretación y creación" y "Contextos musicales y culturales".

La asignatura de Música tiene en 4º de E.S.O. una carga horaria de tres horas semanales. En este sentido hay que señalar que, atendiendo a las indicaciones de la Consejería de Educación, la modalidad de enseñanza en este nivel es ***semipresencial***. El alumnado va alternando su enseñanza presencial o telemática cada dos semanas, teniendo la misma obligación de seguir las clases tanto desde su casa como desde el centro.

A continuación se detalla la secuenciación de contenidos para este nivel con sus criterios de evaluación y gradación en estándares de aprendizaje así como las competencias clave asociadas a cada criterio. Todo ello con el peso (porcentaje) asignado tanto a contenidos como criterios (*numeración según RD 1105/2014)*

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN (20%)
• Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. • Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. • El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. • Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. • Interpretación de canciones del repertorio musical actual. • La composición musical como creación artística.

- La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
- La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
- Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.
- Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
- Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. (5%)	CD, CAA, SIEP, CEC.	*1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.* *1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.*
1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. (5%)	CSC, CAA, SIEP, CEC.	*1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.*
1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. (5%)	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	*1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.* *1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.*

1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. (5%)	CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	*1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.*

BLOQUE 2: ESCUCHA (30%)

- Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
- Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
- Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
- Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autonómica. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
- Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- Andalucía e inmigración.
- Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz.
- Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. (5%)	CCL, CD, CAA, CEC.	*2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.* *2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.*
2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en	CCL, CSC, SIEP, CEC.	*2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.*

distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. (2,5%)		
2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. (5%)	CCL, CSC, CAA, SIEP.	*2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.*
2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. (10%)	CSC, SIEP, CEC.	*2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.* *2.4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.* *2.4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.*
2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. (5%)	CCL, CSC, CEC.	*2.5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.*
2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. (2,5%)	CCL, CSC, CEC.	*2.6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.*

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES (20%)
• Música culta, música popular y tradicional o folclórica. • Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. • Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. • La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero

castellano en Andalucía.

- Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- El Siglo XX musical. Características.
- España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta.
- Historia del rock y el pop.
- El jazz y el blues.
- Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. (5%)	CAA, CSC, CEC.	*3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.* *3.1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.*
3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. (5%)	CCL, CSC, CEC.	*3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.* *3.2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.*
3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. (5%)	CCL, CSC, CEC.	*3.3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.*
3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. (5%)	CSC, CAA, CEC.	*3.4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.* *3.4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.*

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS (30%)		
• Utilización de algún conversor de audio o vídeo. • Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. • Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. • Utilización de editores de vídeo. • La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CCCC**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. (5%)	CD, CEC.	*4.1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.* *4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.*
4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. (10%)	CMCT, CD, CAA.	*4.2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.*
4.3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. (5%)	CD, CAA, SIEP.	*4.3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.* *4.3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.*
4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones	CD, CSC, CEC.	*4.4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.*

tecnológicas. (5%)		
4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. (5%)	CMCT, CD.	*4.5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.* *4.5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.* *4.5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.* *4.5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las distintas actividades del aula.*

II. Distribución de los contenidos por Unidades Didácticas

La secuenciación de las unidades didácticas que se trabajarán durante el curso obedecen al orden propuesto en el libro de texto y que se adaptan de manera inmejorable a los contenidos establecidos para este nivel. Se trabajarán siete unidades que son las siguientes:

1. **EL JAZZ Y SUS ORÍGENES**
2. **LA MÚSICA POPULAR URBANA**
3. **LA MÚSICA EN LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES**
4. **MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**
5. **MÚSICAS DEL MUNDO**
6. **ESPAÑA Y SUS TRADICIONES MUSICALES**
7. **LA MÚSICA CULTA EN ESPAÑA**

Cada Unidad Didáctica se impartirá entre unas ocho/nueve sesiones aproximadamente, dependiendo de la dificultad de la misma, o del nivel de asimilación del alumnado. En algunas Unidades se necesitará un mayor número de sesiones, y en otras lo contrario.
Este curso, debido a la crisis sanitaria en la que estamos inmersos, es necesaria más que nunca una flexibilización tanto de los contenidos como de la metodología para impartirlos.
Aunque de entrada se impartirá la secuenciación señalada, los posibles cambios de escenario que pudieran surgir harán que se prioricen unos contenidos sobre otros si fuese necesario. Éstos serán siempre los que tienen más peso (porcentaje) en la relación anterior.

A continuación se detallan las unidades didácticas con los bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje con los que están relacionados.

1° Trimestre: unas 40 sesiones aproximadamente:

UNIDAD DIDÁCTICA	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 1: El Jazz y sus orígenes	*Bl. 2*	*2.1., 2.4.*	*2.1.1., 2.4.1.*
UD 2: La música popular urbana	*Bl. 2*	*2.1., 2.4.*	*2.1.1., 2.4.1., 2.4.3.*
UD 3: La música en las producciones audiovisuales	*Bl. 1, Bl. 4*	*1.4., 4.4., 4.5.*	*1.4.1., 4.4.1., 4.5.1.*

2° Trimestre: unas 30 sesiones aproximadamente

UNIDAD DIDÁCTICA	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 4: Música y artes escénicas	*Bl. 2*	*2.1., 2.2.*	*2.1.1., 2.2.1.*
UD 5: Músicas del mundo	*Bl. 2*	*2.1., 2.2.*	*2.1.1., 2.2.1.*

3° Trimestre: unas 32 sesiones aproximadamente

UNIDAD DIDÁCTICA	***BLOQUE DE CONTENIDOS***	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	***ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE***
UD 6: España y sus tradiciones musicales	*Bl. 1. Bl.3*	*1.2., 3.1.*	*1.2.1., 3.1.1.*
UD 7: La música culta en España	*Bl. 2, Bl.3*	*2.1., 2.4., 3.1.*	*2.1.1., 2.4.1., 2.4.2., 3.1.1.*

Las efemérides que tuviesen lugar a lo largo del curso escolar, actividades interdisciplinares, celebraciones y días señalados, tenían cabida en esta programación y se iban incluyendo en los distintos niveles en los que se considerara oportuno, como podría ser la celebración del Día Internacional del Flamenco, Día de Sta. Cecilia, del Día contra la Violencia de Género, del Día de la Paz y la No Violencia, del Día de Andalucía, aniversario del nacimiento o muerte de algún compositor/a famoso/a…etc.
En este curso tan condicionado por la crisis del COVID-19, se irán estudiando todas estas celebraciones en la medida de su posibilidad de celebración.

IV. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que serán usados a lo largo del curso en todos los niveles que cursan la asignatura.

- *Valoración de las actividades de expresión musical: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.*

***Técnica**: Observación, audición activa. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, registro anecdótico. Se realizará diariamente*

- *Valoración de la actitud y del trabajo diario: mediante la observación directa y sistemática se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).*

***Técnica:** Observación. **Instrumentos:** Lista de control, escala de estimación, cuaderno de clase , rúbrica. Se realizará diariamente.*

- *Valoración de los contenidos teóricos y más objetivos de la materia:*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Pruebas orales, pruebas escritas, rúbrica. Al finalizar cada unidad didáctica.*

- *Valoración de los contenidos prácticos referidos a la expresión musical (voz, instrumento, danza)*

***Técnica:** Pruebas. **Instrumentos:** Rúbrica. Se revisarán mensualmente.*

- *Valoración de los trabajos, elaborados individualmente sobre diversos aspectos de los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías…)*

***Técnicas:** Autoevaluación, coevaluación. **Instrumentos**: Cuestionario, rúbrica. Al finalizar cada proyecto.*

Para el presente curso escolar los criterios de calificación son los siguientes:

- La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.
- La nota final está determinada por la suma de los criterios de evaluación según el peso (porcentaje) asignado a cada uno de ellos. La calificación obtenida en cada criterio vendrá determinada por la nota que haya alcanzado el alumno en los estándares de aprendizaje correspondientes. En esta línea, la nota resultante de cada criterio vendrá determinada por la media aritmética o ponderada (según el caso) de los estándares de aprendizaje que estén comprendidos en dicho criterio. Para ello se aplicarán distintos instrumentos evaluadores (pruebas teóricas, prácticas, portfolio, trabajos individuales o cooperativos…)
- Todos los criterios se valorarán con una escala de 0 a 10, que de menor a mayor grado de consecución, sería:

- Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 sobre 10 en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques deberán contar con una nota media de 5.
- La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.
- En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.
- En un área tan sensible como la Música no puede dejarse de valorar la implicación, la dedicación y el tiempo que algunos alumnos y alumnas dedican a preparar las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro a lo largo del curso. Todo ello queda reflejado en la calificación de la asignatura de este alumnado al quedar evaluados con el mayor grado de consecución los criterios pertenecientes al bloque 1 de contenidos *(Interpretación y creación)*

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán una prueba escrita, basada en los contenidos de los bloques cuyos criterios no hayan superado, y cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. La profesora, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de actividades, tareas, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, entrega de trabajos, etc.), adicionales al examen, como exigencia para lograr el aprobado.

Contribución de la materia de Música a la adquisición de las Competencias Clave

La enseñanza de la materia de Música tiene un papel muy importante no sólo en el desarrollo de la competencia de **conciencia y expresión cultural** sino en todas las demás. Su aprendizaje potencia capacidades como la comunicación oral y escrita y el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, fomenta el espíritu crítico y emprendedor y la adquisición de habilidades sociales y emocionales. Por todo ello, la Música procura una enseñanza integral del alumnado. A continuación, vamos a concretar cómo la educación musical contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo.

a) **Competencia Comunicación lingüística (CCL)**

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la *competencia matemática*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz

y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud. De esto modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) **Competencia digital (CD)**

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

d) **Competencia para aprender a aprender (CAA)**

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

e) **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

f) **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

g) **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismos, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.